



Oficio N°. 587
EXP. 86745

Atacames, 08 de Agosto del 2008

Sr. Ing. Patricio García
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Portoviejo.-

De mi consideración:

Yo, René Bolívar García Calle, en calidad de Gerente de la Compañía de Transportes en Taxis “Transgomega S.A.”, tengo a bien informar la siguiente sesión de acción, que se ha realizado en nuestra empresa hasta la presente fecha, especialmente para los fines de ley y lo contemplado en el Art. 21 de la Ley de Compañías. Se ha procedido a registrar en el libro de Acciones y Accionistas la Transferencia que a continuación detallo:

CEDENTE

García Calle Rene Bolívar
C.I. 060101832-8
Estado Civil: Divorciado
ECUATORIANA
Nº de Acciones que cede: 1
Valor de la Acción: 1
Valor Total: 1

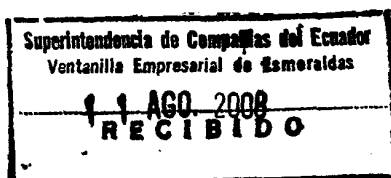
cede a

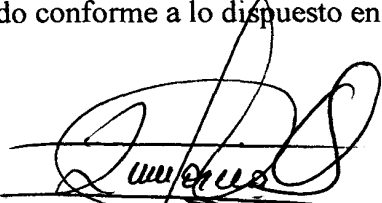
CESIONARIO

Ortiz Angulo Kelys Amanda
C.I. 080118381-5
Estado Civil: Soltera
ECUATORIANA
Nº de Acciones que le transfieren: 1
Valor de las Acción: 1
Valor Total: 1

Solicito a la Intendencia de Compañías de Portoviejo, se me tome en cuenta esta transferencia de acción, puesto que las necesitamos para trámites posteriores, debo indicar que todo se ha realizado conforme a lo dispuesto en la Ley que nos rige.

Atentamente,




Rene Garcia Calle
GERENTE DE LA COMPAÑIA
DE TRANSPORTES EN TAXIS
“TRANSGOMEGA S.A.”



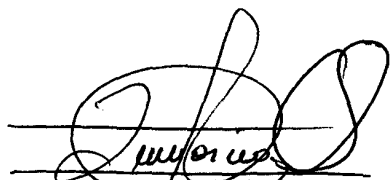
Señor:
Rene García Calle.
GERENTE GENERAL DE
"TRANSGOMEGA S.A"
Presente.-

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a usted que con fecha 08 de Agosto del 2008, el señor: Rene García Calle, de nacionalidad Ecuatoriana, de estado civil Divorciado, poseedor de la cedula de Ciudadanía # 060101832-8.

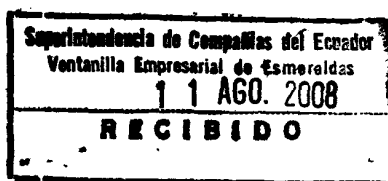
Ha transferido una acción en la Compañía "Transgomega S.A.", con valor de un dólar a favor de la señora: Ortiz Angulo Kelys Amanda, de estado civil soltera, poseedora de la cedula de Ciudadanía # 080118381-5.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce, y usufructo.

Siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.
En consecuencia sirvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas.


CEDENTE


CESIONARIO



**COMPAÑÍAS DE TRANSPORTES EN TAXIS
TRANSGOMEGA S.A.**

NOMBRE DEL ACCIONISTA: RENE GARCIA CADE
 NACIONALIDAD: Ecuatoriana
 CÉDULA O PASAPORTE: 060101832-8

ATACAMES - ECUADOR

FOLIO No.: 140

Fecha	SUSCRIPCIÓN		Pagos Parciales Varios	ACCIONES PAGADAS					TRANSFERENCIAS					VALORES TOTALES			Firma del representante legal	OBSERVACIONES	
	Capital	No. Acciones		No.	Serie	Valor Unit.	Numerac	Valor total	Cedente	No.	Serie	Numerac	Valor total	Cesionario	Debe	Haber			Saldo
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	716		
2008									Rene Garcia	1	285	285	1,00	Barahona Personal	1,00	0	715		
2008									Rene Garcia	1	286	286	1,00	Cedente Transgo	1,00	—	714		
2008									Rene Garcia	1	287	287	1,00	Cedente Transgo	1,00	—	713		

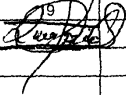
DISTRIBUCIÓN GRATUITA

TRANSGOMEGA S.A.

NOMBRE DEL ACCIONISTA: Ortiz Angulo Kelys Amanda
NACIONALIDAD: Ecuatoriana
CÉDULA O PASAPORTE: 080118381-5

ATACAMES - ECUADOR

FOLIO No.: 143

Fecha	SUSCRIPCIÓN		Pagos Parciales Varios	ACCIONES PAGADAS					TRANSFERENCIAS						VALORES TOTALES			Firma del representante legal	OBSERVACIONES
	Capital	No. Acciones		No.	Serie	Valor Unit.	Numerac.	Valor total	Cedente	No	Serie	Numerac.	Valor total	Cesionario	Debe	Haber	Saldo		
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
2008									Rene Garcia	1	287	287	1.00	Ortiz Rely	1.00	—	1.00		

DISTRIBUCIÓN GRATUITA